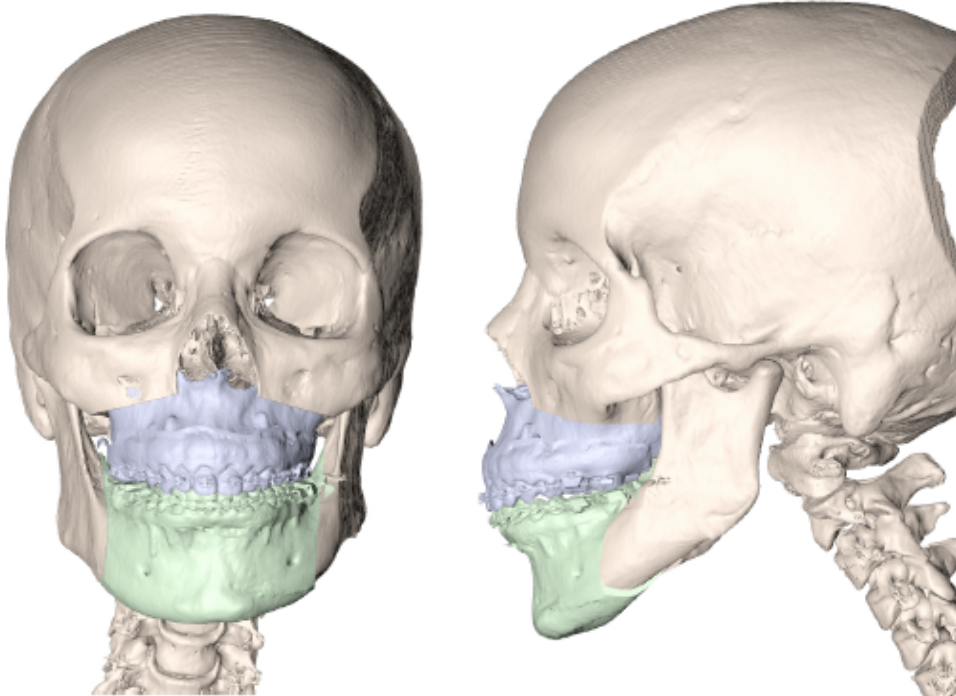


# Cirugía Oral y Maxilofacial en el Hospital de La Princesa



## ¿Qué es la Cirugía Oral y Maxilofacial?

---

La **Cirugía Oral y Maxilofacial** es la “especialidad medico-quirúrgica que se encarga de la prevención, estudio, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de las patologías de la boca, cara y territorio craneofacial, así como de los órganos y estructuras cervicales relacionadas directa o indirectamente con las mismas” (RD 1133/1977, del 1 de abril). En el momento actual cuentan con docencia acreditada para la formación de especialistas vía MIR, 7 de los 14 hospitales de la Comunidad de Madrid en los que existe esta especialidad, entre ellos el **Hospital Universitario de La Princesa**.

## ¿Por qué La Princesa?

---

El Hospital de La Princesa ha sido pionero en el desarrollo de la especialidad de Cirugía Maxilofacial en España. Además, nuestro servicio cuenta con docencia acreditada desde hace más de 40 años, del cual han salido numerosos especialistas de renombre para la maxilofacial española en el territorio Nacional e Internacional. Por lo que la experiencia formativa nos avala.

- **El Hospital:** Somos un hospital terciario y universitario del centro de Madrid, con gran volumen asistencial y Servicios Médicos y Quirúrgicos punteros y de referencia.
- **El Servicio:** Somos un Servicio moderno, renovado y cercano, con inquietud docente e investigadora. Contamos con una elevada actividad asistencial, con más de 4000 pacientes nuevos atendidos en los últimos años. La **docencia** es para nosotros pilar fundamental del servicio. Pero si una cosa nos caracteriza es que te sentirás parte integrada de él durante los cinco años de residencia y para siempre.
- **Docencia:** Contamos con **5 residentes** en formación, uno por año, que se integran dentro de todas las actividades asistenciales, docentes e investigadoras del servicio. Al terminar su periodo formativo, el Nuevo Especialista finalizará su residencia con la mejor formación en todos los aspectos de la especialidad para poder desarrollar su profesión sin límites y donde se proponga. Así mismo, potenciamos la formación curricular con la asistencia a  **cursos específicos de la especialidad**  en las diferentes patologías príncipes de la Cirugía Maxilofacial, la asistencia a  **Congresos Nacionales e Internacionales**  y el desarrollo de  **publicaciones**  en revistas tanto nacionales como internacionales del ámbito de la especialidad. Intentamos financiar estas actividades en la medida de lo posible.

- **Investigación:** Potenciamos la integración del residente en las actividades investigadoras del servicio, tanto privadas como proyectos de investigación financiados tipo FIS. Estimulamos al residente para que desarrolle su **Tesis Doctoral** en el servicio dentro de su etapa formativa, guiado por cualquiera de los miembros del servicio que cuentan con Tesis Doctoral.

## ¿Qué esperamos de vosotros?

---

La residencia es el periodo más importante de vuestra carrera profesional y lo que va a determinar vuestro futuro como cirujanos maxilofaciales. Es una etapa intensa y enriquecedora que hay que aprovechar al máximo tanto en el plano formativo como en el personal. El trato con el paciente es uno de los pilares fundamentales de la formación de un médico, y sobre ello podréis aprender mucho de vuestros adjuntos.

Queremos Cirujanos Maxilofaciales activos, con mentalidad clínica, docente e innovadora. No sólo consiste en operar lo máximo posible, sino aprender a diagnosticar, a transmitir la información al paciente, a hacer un seguimiento correcto y aprender de las complicaciones. Para todo ello estaréis acompañados y dirigidos por todos los miembros del servicio.

## EL SERVICIO

---

### ¿QUÉENES SOMOS?

**Servicio de Cirugía Oral y Maxilofacial, Hospital Universitario de La Princesa**

Calle Diego de León 62

28006 Madrid

TLF: 91 520 22 00; Extensión 18400

Página web: [www.madrid.org/hospitaldelaprincesa/cirugiamaxilofacial](http://www.madrid.org/hospitaldelaprincesa/cirugiamaxilofacial)

Email: [cmf.hlpr@salud.madrid.org](mailto:cmf.hlpr@salud.madrid.org)

**Jefe de Servicio:**

Dr. Luis Naval Gías

**Médicos Adjuntos:**

Dr. Francisco J. Rodríguez Campo

Dra. Pilar Rubio Bueno

Dr. Mario F. Muñoz Guerra

Dr. Jesús Sastre Pérez

Dra. Ana Laura Capote Moreno

Dra. Verónica Escorial Hernández

Dra. Tamara García Jiménez

**Médicos Residentes:**

R5: Dr. Philip Brabyn

R4: ---

R3: Dra. Cynthia Lana Esteban

R2: Dra. Laura Verde Sánchez

R1: Dra. Mirem De las Fuentes

**Personal Enfermería y Auxiliar:**

2 enfermeras de Quirófano

1 enfermera de consulta

2 auxiliares de consulta

**Secretaría:**

Dña. Bárbara Torralba Becerril

**Tutores de Residentes:**

Dr. Mario F. Muñoz Guerra

Dra. Ana Laura Capote Moreno

**SECRETARÍA/ SALA DE REUNIONES/ DESPACHOS**

- PLANTA 8º
- 2 DESPACHOS: Jefe de Servicio y Jefe de Sección
- Secretaría (auxiliar administrativo compartido con Cirugía Torácica)
- Sala de Reuniones/ Biblioteca de estudio

**HOSPITALIZACIÓN/ CMA**

- Hospitalización: PLANTA 8º, Sector 2 (Control de Trauma/Cirugía Maxilofacial)
- 6 CAMAS ASIGNADAS

- CMA (Cirugía Mayor ambulatoria): PLANTA 4, sector 4

#### CONSULTAS EXTERNAS

- Planta 0
- 2 gabinetes de Cirugía menor
- 1 gabinete de Cirugía menor/curas
- 4 consultas
- Recepción de pacientes/ zona de limpieza de instrumental/ almacén/ vestuario

#### QUIRÓFANOS

- Quirófano Mañana/ prolongación: Planta 5º , Quirófano 5-4 (compartido con ORL)
- Cirugía ambulatoria (jueves mañana): Planta 5º, Quirófano 5-5
- Cirugía de Tarde: Planta 5º, Quirófano 5-2
- Quirófano de Urgencias: Planta 4º, Quirófano 4-4

### *¿QUÉ HACEMOS?*

#### ACTIVIDAD ASISTENCIAL

- Actividad Programada de Quirófano:
  - quirófano programado de mañana todos los M, X y V
  - prolongación/quirófano de tarde todos los M
  - quirófano de tarde: 1º X del mes; 2-3 jueves al mes cada 15 días.
  - Quirófano de ambulantes (5-5) todos los J mañana
  - Peonadas de Cirugía ambulante/CMA (según programación general)
- Actividad de Consultas Externas:
  - Entre 2-4 Consultas diarias de primeras visitas/ revisiones
  - Agenda de Cirugía Menor diaria (extracciones quirúrgicas, extirpaciones simples/ biopsias..)
  - Agenda de Curas diaria según demanda

#### ATENCIÓN CONTINUADA GUARDIAS MÉDICAS

- El Servicio de Cirugía Maxilofacial cuenta con guardias de presencia física de 17 horas de Lunes a Viernes y de 24 horas el Sábado y el Domingo.
- Siempre hay **una persona SOLA de guardia física** (adjunto o R2 a R5) y un **médico adjunto de localizado** si de presencia está un residente de la especialidad.

- Hasta la fecha, somos un servicio de primera llamada para la patología maxilofacial urgente de puerta. Durante la guardia se atienden a las llamadas de los pacientes ingresados de nuestra especialidad por diversos motivos.
- De Lunes a Viernes y de 8:00 a 15:00 las urgencias de Cirugía Maxilofacial se atienden en las Consultas Externas.
- **RESIDENTES:**
  - el residente de primer año R1 realiza guardias de presencia física de **PUERTA DE URGENCIA QUIRÚRGICA** exclusiva durante **los primeros 6 meses** de residencia coincidiendo con la rotación en el servicio de CGD (se recomiendan de 4 a 6 guardias al mes), y las **podrá compatibilizar los restantes 5 meses** con guardias de la especialidad de acompañante con un adjunto (4 guardias de puerta de urgencias quirúrgica y 2 guardias de CMF).
  - R2 a R5: hará guardias exclusivas de la especialidad sin estar acompañado de un adjunto, pero con un médico adjunto de localizado que llamará para lo que sea necesario y si hay que realizar alguna intervención quirúrgica urgente.

#### SESIONES

- **SESIONES DIARIAS:** del servicio para pase de guardia, discusión de casos complejos, comentar aspectos diversos... todos los días de 8:15 a 9:00
- **SESIONES DE RESIDENTES DE LOS MARTES:** todos los martes se integra en la sesión diaria una sesión de residentes con la exposición por cada uno de los residentes de una Sesión Monográfica cada 2 meses aprox. (de un tema a elegir con el tutor) y de una Sesión Bibliográfica cada 2 meses sobre la revisión de los artículos publicados recientes en las revistas de la especialidad.
- **SESIONES DEL COMITÉ DE TUMORES DE CABEZA Y CUELLO:** todos los miércoles de 8:30 a 9:15 se asiste a la reunión del Comité de Tumores de Cabeza y Cuello formado por los servicios de CMF, ORL, Oncología, Oncología Radioterápica, Radiodiagnóstico, Medicina Nuclear, Nutrición y Asistente Social. Actualmente se desarrolla en la planta 8º en nuestra sala de reuniones. Se presentan y discuten todos los casos de tumores malignos de cabeza y cuello para consensuar decisiones y tratamientos.
- **SESIÓN GENERAL DEL HOSPITAL:** todos los viernes a las 8:30 se desarrolla en el salón de actos del Hospital la Sesión General a la que puede asistir todo el personal sanitario del Hospital (asistencia voluntaria) y en la que se presenta cada semana un tema de interés por cada uno de los servicios del Hospital. A esta sesión se debe asistir siempre y cuando

sea posible. El Servicio de Cirugía Oral y Maxilofacial la presenta una vez al año y suele ser desarrollada por el residente mayor R4 o R5.

### CURSOS Y CONGRESOS

- **CURSOS RECOMENDADOS:** La asistencia a cursos es aconsejable durante todo el periodo formativo y el tipo de curso dependerá del año de residencia (Curso de Colgajos regionales y microvascularizados, Curso de microcirugía, curso de cirugía Ortognática, cursos de implantes para residentes...). Se intentará subvencionar en la medida de lo posible aquellos cursos de mayor interés formativo. A los cursos específicos de nuestra especialidad hay que añadir los cursos de **Formación Transversal** que oferta el Hospital para todos los residentes y a los cuales probablemente se vaya a exigir una asistencia mínima para los próximos años. Para los **R1** durante los primeros meses se ofertan **Cursos Básicos** por el hospital a los que se exige una asistencia mínima.
- **CONGRESOS:** se recomienda la asistencia a los diversos congresos Autonómicos, Nacionales e Internacionales de la Especialidad a lo largo de toda la residencia y dependiendo las año de residencia: Congreso Nacional de la Sociedad Española de Cirugía Oral y Maxilofacial (SECOM), Congreso Nacional de Cirugía Oral e Implantología, Congreso bianual de la Sociedad Madrileña de Cirugía Oral y Maxilofacial (SMMAX), Jornadas de residentes de la SMMAX, European Congress for Cranio Maxillofacial Surgery... Para la asistencia al Congreso el residente debe de **enviar al menos una Comunicación Oral o tipo Póster**. Se intentará subvencionar en la medida de lo posible aquellos congresos de mayor interés formativo.

### ROTACIONES

- **R1:** durante los primeros 6 meses el residente de primer año realiza la rotación interna obligatoria por **Cirugía General y Digestivo**. Posteriormente se incorpora a la actividad del de CMF los restantes 5 meses.
- **R2:** rotación interna por el Servicio de **Anestesia y Reanimación** (1 mes), rotación externa de **ORL** (1 mes) (H. Gregorio Marañón, H Puerta de Hierro...).
- **R3:** rotación externa en el **Servicio de Cirugía Plástica Infantil del Hospital Niño Jesús** con el cual tenemos una Alianza Estratégica y se colabora estrechamente (1-2 meses). En esta rotación aprenderá la patología infantil compartida con el cirugía plástica: fisuras labio-palatinas, pacientes sindrómicos, otra patología infantil... Se podrá realizar otra rotación opcional por los Servicios de Cirugía Maxilofacial de Madrid que cuentan con secciones específicas de patología infantil como el H. De La Paz o el 12 de Octubre.

- **R4-R5: rotaciones externas internacionales** para reforzar los conocimientos específicos en determinadas patologías (microcirugía, cirugía reconstructiva, patología infantil, ATM...).

### INVESTIGACIÓN

- El residente se integrará en las diferentes actividades investigadoras del servicio.
- El residente contribuirá a la elaboración y mantenimiento de las **BASES de DATOS** del servicio, así como el análisis de los resultados y elaboración de publicaciones.
- Se potenciará y facilitará la elaboración de la **Tesis Doctoral** durante el periodo formativo, al menos en sus fases iniciales.

### EVALUACIÓN DEL RESIDENTE

- El residente será **evaluado en cada una de las rotaciones** por la unidad docente del servicio en el que rota y por el tutor de su servicio en el resto de periodos.
- Se realizará una **Evaluación Anual** de cada año de residencia con la valoración de las diversas rotaciones, las actividades complementarias realizadas (publicaciones, cursos y congresos, sesiones...) y una valoración objetiva global del tutor. En esta evaluación el residente adjuntará la **Memoria Anual del Residente** que elaborará al final de cada año con toda la actividad asistencial realizada, intervenciones quirúrgicas y actividades complementarias.
- Se realizarán **4 Entrevistas anuales** con el tutor para analizar objetivos cumplidos y por cumplir, puntos fuertes y débiles, sugerencias, quejas y nuevos objetivos.
- Al final de la residencia se realizará una **Evaluación Final** por el Comité Evaluador del Hospital.

### SUPERVISIÓN Y GRADOS DE RESPONSABILIDAD DEL RESIDENTE

La supervisión es siempre la adecuada al grado de capacitación y responsabilidad del residente.

- **R1:** supervisión absoluta por parte de los adjuntos. No pueden firmar los informes de urgencias y requieren de visado por parte de un adjunto.
- **R2:** supervisión decreciente acorde a la adquisición progresiva de responsabilidad. Ya puede firmar los informes de urgencias y dar altas.
- **R3 a R5:** supervisión a demanda por parte del adjunto en aquellas actividades para las que esté capacitado el residente. Supervisión acorde a la capacitación del residente en el resto de actividades asistenciales.